

ARCHIVO

9 Quarry Mews

Quarry Road

Swindon SN1 4EJ

20 enero 1991

REPÚBLICA DE CHILE  
PRESIDENCIA  
REGISTRO Y ARCHIVO

91-2344

08 FEB 91

AAA	<input type="checkbox"/>	RCA	<input type="checkbox"/>	FWM	<input type="checkbox"/>
CBE	<input type="checkbox"/>	MLP	<input type="checkbox"/>	PVS	<input type="checkbox"/>
MIO	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A	<input checked="" type="checkbox"/>
MZC	<input type="checkbox"/>				

Señor Patricio Aylwin  
 Presidente de la república de Chile  
 Palacio de la Moneda  
 Santiago  
 Chile

Distinguido Sr. Presidente:

Me dirijo a Vd. con todo respeto para plantearle el caso de las catorce prisioneras políticas que aún están encarceladas en Chile, algunas de ellas encarceladas por casi diez años, y cuyos nombres escribo a continuación:

- |                           |                             |
|---------------------------|-----------------------------|
| VALENTINA ALVAREZ PÉREZ   | SUSANA BURGUÑO MUÑOZ        |
| GINA CERDA YEOMANS        | CECILIA CID ESPINOZA        |
| PATRICIA CORREA CAMPUSANO | LEONOR ESPINOZA PARRA       |
| KAREN EITEL VICAR         | PATRICIA HERRERO MEDIAVILLA |
| MIRIAM ORTEGA ARAYA       | CECILIA REDRIGÁN PLAZA      |
| ROSA VARGAS SILVA         | SANDRA TRAFILAF YAÑEZ       |
| ANGÉLICA ROJAS TOLEDO     | BELINDA ZABICUETA CARMONA   |

Antes de llegar al gobierno, Vd. hizo muchas promesas al pueblo chileno y a la comunidad internacional en las que Vd. se comprometió a resolver el problema de los presos políticos. Hoy casi a un año de haber sido Vd. elegido, todavía hay mas de 300 presos políticos en las cárceles chilenas, esperando su libertad. Algunos reportajes de sus experiencias que nos han llegado aquí, nos hacen preocuparnos por la situación personal de ellos.

Sr Presidente le ruego a Vd. su intervención para conseguir la libertad inmediata de todos los presos políticos, en especial el caso de estas catorce mujers, reconociéndoles su derecho a un

6593

juicio justo y a expresarse y a actuar de acuerdo a sus creencias  
como lo establece la Declaración Universal de los derechos humanos de  
las Naciones Unidas. Le ruego poner en práctica esta  
Declaración y así lograr la libertad inmediata de estas mujeres  
que tanto pueden contribuir al desarrollo de la justicia, la  
verdad y la reconciliación que se reclama en su país.

Con la esperanza de una buena acogida a ésta, le saluda atentamente,

ARedston

Anne Redston MA (Oxon) ACA ATII